PROPUESTA DE COTIZACIÓN

Proceso No. SC-OTI-025-2025
Modalidad: Solicitud de información a los proveedores (SECOP II)
Entidad: Superintendencia de Industria y Comercio – SIC

Bogotá D.C., 19 de junio de 2025

Señores:
Superintendencia de Industria y Comercio
Oficina de Tecnología e Informática
Grupo de Servicios Tecnológicos
Atn. Adriana Cetina Hernández

Referencia: Estudio de mercado – Renovación de suscripciones y licenciamiento, con derecho a servicios conexos

Por medio del presente, S&S IP S.A.S. , identificada con NIT 900345534-7, presenta la siguiente cotización como parte del proceso No. SC-OTI-025-2025, publicado por la Superintendencia de Industria y Comercio en la modalidad de solicitud de información a proveedores, conforme a las especificaciones técnicas definidas en el Anexo 2I.

Cotización detallada

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ANEXO ECONOMICO

ÍTEM	SERIAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PAR1-LMR-1K-NH1Y	licencias 1,000 Participants meeting.	10	SUSCRIPCION	6415200	0	$ 64,152,000.00
2	Z1-ESS-1-1YR	56 licencias Zoom One Enterprise Essentials	56	SUSCRIPCION	1306800	0	$ 73,180,800.00
						VALOR TOTAL	$ 137,332,800.00

****NOTA**** **Los valores monetarios deben ser expresados en moneda legal colombiana sin decimales (centavos).**

Cumplimiento Anexo Técnico

DENOMINACIÓN TÉCNICA: RENOVACION DE SUSCRIPCIONES PARA LOS PRODUCTOS DE ZOOM						
PLATAFORMA	**CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIOS**	**PART NUMBER/SERIAL /SK U**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**VENCIMIENTO**
ZOOM	43231513 o 81112501	Z1-ESS-1-1YR	Licencia Zoom One Enterprise - Essentials	56	SUSCRIPCIÓN	13/11/2025
		PAR1-LMR-1K-NH1Y	Zoom Large Meeting (500-1000 participants)	10	SUSCRIPCIÓN	13/11/2025

CUMPLE	OBLIGACIONES TÉCNICAS
SI	Realizar la entrega e instalación de los servicios objeto del presente proceso, en el lugar señalado por el supervisor del contrato tanto para las plataforma y componentes requeridos, cuando se requiera.
SI	DOCUMENTO DE DERECHO DE USO Y VIGENCIA: En el momento de la entrega de los elementos objeto del contrato, el contratista debe entregar documento donde se acredite el derecho de uso y vigencia para las licencias adquiridas
SI	Realizar todos y cada uno de los informes solicitados por la supervisión del contrato.
SI.	Licenciamiento: El contratista deberá entregar al almacén de la Superintendencia de Industria y Comercio, las licencias de software requeridas en el presente proceso, cuando se requiera.
SI	El oferente debe garantizar que el licenciamiento ofrecido cuente hasta con 1000 participantes por reunión
SI	El oferente debe garantizar que el licenciamiento ofrecido sin límite de tiempo para las reuniones
SI	La herramienta debe permitir la creación de subgrupos para las reuniones a realizar

SI	La herramienta debe permitir la administración de usuarios (permitir a los propietarios y administradores de las cuentas gestionar sus usuarios).
SI	La herramienta debe permitir el Control de funciones del administrador (Como administrador o dueño de cuenta, tener control sobre las reuniones como para habilitar o inhabilitar la grabación, el cifrado, el chat y las notificaciones).
SI	La herramienta debe entregar Informes de las reuniones (informes de uso, cantidad de reuniones, tiempo por reunión).
SI	Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la entrega y traslados de las licencias objeto del contrato
SI	Atender todas las solicitudes que hagan los supervisores, quienes informarán del funcionamiento defectuoso o la presencia de fallas en las licencias de software, las veces que sea necesario durante la vigencia del licenciamiento
SI	La adquisición, renovación y/o actualización es por la vigencia de un (1) año, a partir de la instalación de las licencias requeridas en el proceso de contratación o mínimo a partir del día siguiente al vencimiento de la suscripción actual
SI	Efectuar la entrega de la documentación técnica de los bienes adquiridos al personal (técnico y funcional) de la SIC encargado de su funcionamiento y custodia, en caso de requerirse
SI	La suscripción del licenciamiento debe tener soporte de un (1) año por el fabricante, incluida actualizaciones del software durante el tiempo de suscripción.
SI	En caso de requerirse soporte el proponente debe prestar soporte colaborativo para resolver el problema en conjunto con el fabricante del software.
SI	En caso de ser necesario, se debe garantizar la transferencia de conocimiento en las funcionalidades del tipo de licenciamiento adquirido, directamente con el fabricante.
SI	El Contratista debe suministrar ocho (8) horas de transferencia de conocimientos, dentro de la cual se traten temas de instalación, configuración y nuevas funcionalidades de la plataforma para la SIC.

SI	El contratista con el apoyo del fabricante deberá realizar el afinamiento integral de las configuraciones, reglas y demás funcionalidades sobre la plataforma, bajo las buenas prácticas de industria, que le permitan a la Entidad optimizar y mejorar el rendimiento sobre la solución, cuando se requiera

Información del proveedor

Razón social: S&S IP S.A.S.

NIT: 900345534-7

Correo electrónico: contabilidad@serviciosysolucionesip.com

Teléfono: (+57) 1 381 2878 Ext. 101 – 200

Celular: +57 314 790 8645

Sitio web: https://serviciosysolucionesip.com

Representante legal: Aracelly Hoyos Garces



Firmado digitalmente por ARACELLY HOYOS GARCES
Fecha: 2025.06.19 16:03:09 -05'00'